

**A los señores miembros de la Junta General de Accionistas de ARUAL S. A.**

En mi calidad de Comisario de ARUAL S. A. y en cumplimiento de la función que me asigna los incisos 3 y 4 del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado los Libros Sociales y el Balance General con su correspondiente Estado de Resultado de la Compañía por el ejercicio económico del 2003.

Mi revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que sustenta las cifras y revelaciones en los estados financieros. Incluyó también, la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptado, disposiciones legales relativas a la información tributaria emitida en nuestro país, así como también la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Atendiendo a lo dispuesto por la resolución No. 92-1-4-3-0014, en adicción debo indicar lo siguiente :

**1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES**

Como resultado de mi examen, basado en el alcance de mi revisión, en mi opinión, las transacción registradas y los actos del administrador, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

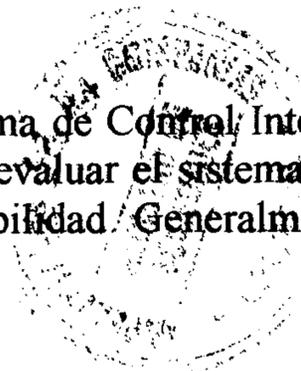
El libro de actas de Actas de Junta General y Universal, libro de acciones y accionistas han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales, a excepción de la última acta de la Junta General de Accionistas celebrada el día 3 de Abril del 2003 en que falta la firma del presidente.

A la singularidad de que los comprobantes de egresos no se encuentran codificado , sino que están contabilizados en sus respectivas cuentas al momento de registrados; la correspondencia, libros y registros de contabilidad han sido llevados conforme a las normas legales y la técnica contable lo requiere, los mismos (libros), se conservan de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales vigentes

Los activos de la Compañía se encuentran asegurado contra : Robo y Asalto, Incendio, Transportes, mediante la renovación de las pólizas con la compañía de seguro Bolívar. Así como también existen pólizas de seguros contra Accidentes Personales , de Fidelidad y de Responsabilidad Civil contra terceros, ( seguro establecido según avalúo actualizado de los bienes que actualmente están uso en la estación gasolinera.

**PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno contable de la compañía, en el alcance que considere necesario evaluar el sistema, tal como lo requieren las normas de los Principios de Contabilidad Generalmente



Aceptados, bajo los cuales, el propósito de evaluación permite establecer una base contable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los Estados Financieros examinados, como por ejemplo: El Reporte diario de Ingresos y Egresos de efectivo en el que se detalla las Ventas en efectivo y a crédito, los egresos por este motivo ( no Caja Chica ), los depósitos al banco, así como también una hoja adjunta donde se detalla el reporte de Ingreso – Egreso y saldos diarios de los diferentes tipos de Combustibles. Estos reportes son presentados a la Gerencia para su conocimiento y aprobación.

Mi estudio y evaluación del Sistema de Control Interno contable, efectuado con el propósito antes mencionado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del Sistema del Control Interno. En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

### **3.- VARIOS ASPECTOS ECONOMICOS**

A pesar de la crisis económica que vive el país, del margen bruto que le queda a la compañía ( 55% del Precio de Venta) y de las deudas contraídas por administraciones anteriores (antes del Sr. Leonardo Alvarado como Gerente ), como son:

- El 15 de Septiembre del 2003, la compañía recibió un Convenio Modificatorio de Pagos de LYTECA por facturas impagas desde Abril/02 por \$ 36,018.86, mas los intereses generados por el no pago y otros intereses por el pago de otras facturas atrasadas dan un total de \$ 54,241,35; que corresponde a un convenio impago de administraciones anteriores. Este convenio de pago no esta firmado por ninguna de las partes pero igual se lo respeta ya que al 31 de Diciembre del 2.003 se han hecho pagos parciales.
- En Febrero/04 llego una Coactiva del IESS., por el no pago del Fondo de Reserva, periodo del 06/00 al 07/02, debido que el anterior no se pudo cumplir, (se cumplió el Convenio de Pago sobre Aportes que fue cancelado totalmente en el año 2003), y además por planillas de aportes no cancelada desde Marzo a Diciembre del 2003. Sobre esta Coactiva se pago \$ 400,00 en Mzo/04.
- La compañía en este año, ha tenido que asumir gastos que corresponde a años anteriores por \$ 14.864,05, por concepto de liquidaciones de trabajadores, intereses por facturas impagas a LYTECA, etc.
- La empresa en el año 2003 recibió \$ 5.652, 24 de parte del accionista Sr. Leonardo Alvarado, para completar los \$ 65,000,00 de su aporte como futuro aumento del capital.

Con todos estos antecedentes, la empresa ha tenido un buen año, porque se ha cumplido con las obligaciones contraídas y pendiente de pago, encontrándose sus relaciones

comerciales normales, sus índices financieros son relativamente buenos en relación con los del año pasado, tal es así que sus activos totales han tenido un incremento del 17% con relación al año 2002.

#### 4.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En lo relacionado a la documentación contable, considero en termino generales, que la compañía cumple con todas las normas legales que determinan la Ley del Régimen Interno, SRI, Superintendencia de Compañía y el Código de Comercio.

- En el año 2003 no ha habido compras de activos fijos.
- Se han conciliado las Ventas, Compras, IVA cobrado y pagado, así como también las Retenciones en la Fuente, con las declaraciones realizadas al SRI, en forma mensual, en las fechas previstas para estas declaraciones.
- Se Reviso los roles de pagos y gastos, los mismos que están en relación con el giro del negocio. Dichos gastos representan las cifras registradas en el Estado de Resultado.

*Compras y Pagos*

Los Componentes de los Estados Financieros de la Compañía, se detallan como sigue:

Activos	\$ 308,349,22
Pasivo	193.888,50
Patrimonio	114,460.72

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia que amerite su revelación, por lo tanto considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación de ARUAL S.A. al 31 de Diciembre del 2003, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañía, Principios Contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

  
**JOSE DEL PEZO VERA**  
**COMISARIO**  
**ING.COM. Reg.No. 01597**  
**CPA. Reg.Nac. No. 7.055**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.004

*20 MAR 2004*



comerciales normales, sus índices financieros son relativamente buenos en relación con los del año pasado, tal es así que sus activos totales han tenido un incremento del 17% con relación al año 2002.

#### 4.- REGISTROS CONTABLES Y LEGALES

En lo relacionado a la documentación contable, considero en termino generales, que la compañía cumple con todas las normas legales que determinan la Ley del Régimen Interno, SRI, Superintendencia de Compañía y el Código de Comercio.

- En el año 2003 no ha habido compras de activos fijos.
- Se han conciliado las Ventas, Compras, IVA cobrado y pagado, así como también las Retenciones en la Fuente, con las declaraciones realizadas al SRI, en forma mensual, en las fechas previstas para estas declaraciones.
- Se Reviso los roles de pagos y gastos, los mismos que están en relación con el giro del negocio. Dichos gastos representan las cifras registradas en el Estado de Resultado.

*Compras y Pagos*

Los Componentes de los Estados Financieros de la Compañía, se detallan como sigue:

Activos	\$ 308,349,22
Pasivo	193.888,50
Patrimonio	114,460.72

Han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia que amerite su revelación, por lo tanto considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación.

En mi opinión, los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación de ARUAL S.A. al 31 de Diciembre del 2003, y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado a esta fecha, de conformidad con la Ley de Compañía, Principios Contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

  
**JOSE DEL PEZO VERA**  
**COMISARIO**  
**ING.COM. Reg.No. 01597**  
**CPA. Reg.Nac. No. 7.055**

Guayaquil, 30 de Marzo del 2.004

*20 MAR 2004*

